

PRESIDENCIA

CONTRATO PR / WW N° 006 / 26

Entre **PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, con RUC N° 80002675-6, domiciliada en la calle Chile N° 753 e/ Humaitá y E.V. Haedo, Edificio Centro Financiero, representada por su Presidente, **LIC. WILLIAM WILKA MATERI**, con C.I. N° 992.060, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma; **MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y METALÚRGICOS (ELECTRO - MEC S.A.)**, con RUC N° 80070658-7, domiciliada en Cnel. Panchito López N° 1439 c/ Pitiantuta, de la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada por **ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ BARRIOS**, con C.I. N° 2.886.152, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente contrato de "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS 2026**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

La presente Contratación se refiere a la "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS 2026**", que será suministrado por el PROVEEDOR y cumplirá con las Especificaciones Técnicas detalladas en los requisitos de los servicios requeridos, del Pliego de Bases y Condiciones.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por ambas partes, son los siguientes:

- a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **Garantía de fiel cumplimiento del contrato.**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 478.766.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 32/2025**, convocado por **PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución PR/EJ N° 137/26 de fecha 20 de febrero de 2026.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.



El monto mínimo asciende a la suma de \$ 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El monto máximo asciende a la suma de \$ 250.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente cuadro:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ATRIBUTOS	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL
1	Volanderas de dientes rectos, Z= 111; Mn= 23,03; Ø ext.=2582,39mm, Ø primario=2556,66, largura= 305 mm, modelo M8260, incluir los ejes: Acero SAE 1045 (incluye todos los dientes, rayos, eje y cuadrado). ENSAYO INICIAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	3.690.000	3.690.000
2	Volanderas de dientes rectos, Z= 111; Mn= 23,03; Ø ext.=2582,39mm, Ø primario=2556,66, largura= 305 mm, modelo M8260, incluir los ejes: Acero SAE 1045 (incluye todos los dientes, rayos, eje y cuadrado). ENSAYO FINAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	3.165.000	3.165.000
3	Engranaje bi helicoidal intermedia, Z= 165, Mn= 12, MF=14, modelo M8-394, Øext= 2324, Øprim= 2310, largura = 340mm, diseño A2-1315, MATERIAL: Acero SAE 4340. deberá suministrarse con el eje correspondiente, MATERIAL del eje: Acero SAE 1045 (incluye todos los rayos, dientes y eje). ENSAYO INICIAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	3.813.000	3.813.000
4	Engranaje bi helicoidal intermedia, Z= 165, Mn= 12, MF=14, modelo M8-394, Øext= 2324, Øprim= 2310, largura = 340mm, diseño A2-1315, MATERIAL: Acero SAE 4340. deberá suministrarse con el eje correspondiente, MATERIAL del eje: Acero SAE 1045 (incluye todos los rayos, dientes y eje). ENSAYO FINAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	3.052.000	3.052.000
5	Eje de Masa de Molienda Entrada/Salida Material del eje: Acero SAE 1045. ENSAYO INICIAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	2.984.000	2.984.000
6	Eje de Masa de Molienda Entrada/Salida Material del eje: Acero SAE 1045. ENSAYO FINAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	3.729.000	3.729.000
7	Eje de Masa de Molienda Superior, frisos de Material del eje: Acero SAE 1045. (incluye muñones y cuadrado). ENSAYO INICIAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.498.000	1.498.000
8	Eje de Masa de Molienda Superior, frisos de Material del eje: Acero SAE 1045. (incluye muñones y cuadrado). ENSAYO FINAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	3.382.000	3.382.000
9	Piñón de dientes rectos Z= 21, para tren de engranajes de accionamiento de molienda de 26 x 48. Material Acero Forjado SAE 4340. ENSAYO INICIAL. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.388.000	1.388.000





10	Piñón de dientes rectos Z= 21, para tren de engranajes de accionamiento de molienda de 26 x 48. Material Acero Forjado SAE 4340. ENSAYO FINAL. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.471.000	1.471.000
11	Piñón de dientes bi-helicoidales Z=21, para tren de engranajes de accionamiento de molienda de 26 x 48. Material Acero Forjado SAE 4340. ENSAYO INICIAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.678.000	1.678.000
12	Piñón de dientes bi-helicoidales Z=21, para tren de engranajes de accionamiento de molienda de 26 x 48. Material Acero Forjado SAE 4340. ENSAYO FINAL. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.899.000	1.899.000
13	Rodetes de molienda de Z=15, 1º y 2º Terno, diámetro de 874 mm, ancho de 285 mm Material Acero Fundido 1045. ENSAYO INICIAL. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.402.000	1.402.000
14	Rodetes de molienda de Z=15, 1º y 2º Terno, diámetro de 874 mm, ancho de 285 mm Material Acero Fundido 1045. ENSAYO FINAL. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.406.000	1.406.000
15	Portabagcera. ENSAYO INICIAL(mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	889.000	889.000
16	Portabagcera. ENSAYO FINAL(mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.122.000	1.122.000
17	Virgenes de Molienda. ENSAYO INICIAL. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.180.000	1.180.000
18	Virgenes de Molienda. ENSAYO FINAL. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	927.000	927.000
19	Eje de transportadora intermediaria. ENSAYO INICIAL. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	921.000	921.000
20	Eje de transportadora intermediaria. ENSAYO FINAL. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	889.000	889.000
21	Eje de Tambor Nivelador. ENSAYO INICIAL. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	726.000	726.000
22	Eje de Tambor Nivelador. ENSAYO FINAL. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.172.000	1.172.000
23	Eje de cuchillas picadoras. ENSAYO INICIAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	922.000	922.000
24	Eje de cuchillas picadoras. ENSAYO FINAL. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.074.000	1.074.000
25	Eje de desfibradora. ENSAYO INICIAL. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.045.000	1.045.000
26	Eje de desfibradora. ENSAYO FINAL. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.154.000	1.154.000





27	Ejes de cinta metálica (eje motriz y loco). ENSAYO INICIAL. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.439.000	1.439.000
28	Ejes de cinta metálica (eje motriz y loco). ENSAYO FINAL. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.400.000	1.400.000
29	Eje de espaliador de caña. ENSAYO INICIAL. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	689.000	689.000
30	Eje de espaliador de caña. ENSAYO FINAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.946.000	1.946.000
31	Eje de piñón bihelicooidal. ENSAYO INICIAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	897.000	897.000
32	Eje de piñón bihelicooidal. ENSAYO FINAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.161.000	1.161.000
33	Ejes de ventiladores exaustores. ENSAYO INICIAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	880.000	880.000
34	Ejes de ventiladores exaustores. ENSAYO FINAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.128.000	1.128.000
35	Ejes de ventiladores primarios. ENSAYO INICIAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	732.000	732.000
36	Ejes de ventiladores primarios. ENSAYO FINAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.191.000	1.191.000
37	Reductor de cuchillas picadora (ejes y engranajes). ENSAYO INICIAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.388.000	1.388.000
38	Reductor de cuchillas picadora (ejes y engranajes). ENSAYO FINAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.418.000	1.418.000
39	Reductor de desfibrador (ejes y engranajes). ENSAYO INICIAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.599.000	1.599.000
40	Reductor de desfibrador (ejes y engranajes). ENSAYO FINAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.471.000	1.471.000
41	Reductor de accionamiento de molinos (ejes y engranajes). ENSAYO INICIAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.218.000	1.218.000
42	Reductor de accionamiento de molinos (ejes y engranajes). ENSAYO FINAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.899.000	1.899.000
43	Reductor de turbogenerador (ejes y engranajes). ENSAYO INICIAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.402.000	1.402.000
44	Reductor de turbogenerador (ejes y engranajes). ENSAYO FINAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.856.000	1.856.000



45	Balancines. ENSAYO INICIAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	732.000	732.000
46	Balancines. ENSAYO FINAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.122.000	1.122.000
47	Ejes de accionamiento de mesa alimentadora. ENSAYO INICIAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.180.000	1.180.000
48	Ejes de accionamiento de mesa alimentadora. ENSAYO FINAL (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.214.000	1.214.000
49	Control de proceso de recuperación de piezas de engranajes bi helicoidales o volanteras rectas. (mano de obra)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	6.334.000	6.334.000
50	Ejes de TR 01. ENSAYO INICIAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.367.000	1.367.000
51	Ejes de TR 02. ENSAYO INICIAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.405.000	1.405.000
52	Ejes de TR 03. ENSAYO INICIAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.340.000	1.340.000
53	Ejes de ventiladores auxiliares de caldera. ENSAYO INICIAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.325.000	1.325.000
54	Ejes de dosadores de bagazo. ENSAYO INICIAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	759.000	759.000
55	Ejes de TR 01. ENSAYO FINAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.751.000	1.751.000
56	Ejes de TR 02. ENSAYO FINAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.726.000	1.726.000
57	Ejes de TR 03. ENSAYO FINAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.695.000	1.695.000
58	Ejes de ventiladores auxiliares de caldera. ENSAYO FINAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	1.563.000	1.563.000
59	Ejes de dosadores de bagazo. ENSAYO FINAL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_ori gen_nacional: N/A	928.000	928.000
MONTO TOTAL INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)					94.733.000	

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.



7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: hasta el 31 de diciembre de 2026, contado desde la firma del contrato por ambas partes.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

Ítem	Lugar de entrega	Plazo de entrega	Contados desde
Para la Totalidad de los ítems solicitados.	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias)	10 días hábiles.	Desde la recepción por parte del proveedor de la orden de suministro emitida por el Sistema SAP.

9. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.

La administración de este contrato estará a cargo de: Edgar Zacarias, con C.I. N° 1.381.559, Jefe Interino del Departamento de Producción, dependiente de la Gerencia de Producción de la Gerencia de Planta Industrial Mauricio José Troche.

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea

afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de mismo tenor, y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 20 días del mes de marzo del año 2026.


ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ BARRIOS
PROVEEDOR
MONTAJES ELECTROMECAÑICOS Y
METALÚRGICOS (ELECTRO-MEC S.A.)




LIC. WILLIAM WILKA MATERI
PRESIDENTE
PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)

